

Guayaquil, Marzo 3 del 2013

Señores
ACCIONISTAS DE CORTROP S.A.
Ciudad.

De mis consideraciones:

En mi calidad de Comisario de la compañía **CORTROP S.A.**, informo que he procedido a revisar los Estados de Situación Financiera correspondiente al período contable del 1 de Enero al 31 de Diciembre del 2012, los mismos que son de responsabilidad de la Administración de la Compañía.

Los presentes Estados Financieros, presentados por la Administración, reflejan los saldos que constan en los registros de su contabilidad, para lo cual, indico, que la implementación de las NIIF., no generaron ajustes que aplicar.

Después de efectuada la revisión a las transacciones contables, me permito recomendar a los señores Accionistas la aprobación de los Estados de Situación Financiera de **CORTROP S.A.**, por el Ejercicio Económico 2012.

Muy atentamente,



Ing.Com. Rosa Llorente Aguayo
COMISARIO
Registro No. 0.10765